

Qué deben hacer los dueños de negocios ahora que la “Gran y Hermosa Ley” es oficial

Share this post

Por la redacción de **Guillen Pujol CPA Group**

[Business](#), [Business Owner](#)

En julio 3, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó por un margen muy estrecho el proyecto de ley H.R. 1, conocido como la “One, Big, Beautiful Bill Act” (OBBBA), con una votación de 218-214. El Senado ya lo había aprobado el 1 de julio con un marcador de 51-50, gracias al voto de desempate del vicepresidente J.D. Vance. Finalmente, el 4 de julio de 2025, el presidente Trump firmó la versión conciliada de la ley en una ceremonia en la Casa Blanca.

La legislación final incluye reducciones de impuestos permanentes para individuos y negocios, una deducción federal para propinas y pagos de horas extra, un aumento en el límite de la deducción de impuestos estatales y locales (SALT, por sus siglas en inglés), así como una mayor exención federal en impuestos. Además, establece una deducción del 20% sobre ingresos pass-through para negocios que cumplan con ciertos requisitos.

La votación final en la Cámara llegó después de intensas negociaciones. A pesar de la oposición unificada de los demócratas, el liderazgo republicano consiguió los votos clave de legisladores que habían estado indecisos, asegurando la aprobación de la versión enmendada por el Senado antes del 4 de julio, alineándose con la agenda del presidente. Los republicanos presentaron la ley como una reforma necesaria y un alivio fiscal. Los críticos—incluyendo vigilantes fiscales y analistas de políticas—advirtieron sobre impactos en la deuda por varios billones de dólares y recortes en programas sociales, especialmente en Medicaid y Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés).

Para dueños de negocios, personas con altos ingresos e inversionistas, la “Gran y Hermosa Ley” abre nuevas oportunidades, pero también exige poner atención inmediata a la planeación fiscal.

Qué deben hacer los dueños de negocios ahora que la “Gran y Hermosa Ley” es oficial

Cambios clave en impuestos para dueños de negocios y personas de altos ingresos bajo la “Gran y Hermosa Ley”

La ley hace permanentes disposiciones centrales de la Ley de Recortes de Impuestos y Empleos de 2017, y además introduce nuevas medidas tanto para individuos como para negocios:

- Las tasas de impuestos sobre ingresos personales se mantienen reducidas de manera permanente, evitando el alza automática que estaba programada para 2026.
- Se crea una exención federal para propinas y pagos de horas extra para trabajadores que ganen menos de \$160,000 al año. Esta medida busca aumentar el ingreso neto de empleados en el sector de servicios y estará vigente hasta el año fiscal 2028.
- Aumenta el gasto federal en seguridad fronteriza, control migratorio y defensa.
- Se endurecen los requisitos de elegibilidad y se reducen los fondos destinados a Medicaid y SNAP.
- Incremento temporal en la deducción SALT a \$40,000 para parejas que declaren en conjunto y ganen menos de \$500,000 al año. Este beneficio aplica hasta el año fiscal 2029, después de lo cual el límite regresa a \$10,000.
- Se eleva la exención del impuesto sobre herencias, protegiendo mayor patrimonio familiar contra los impuestos de sucesión.
- Se establece de forma permanente la deducción del 20% por ingresos pass-through (Sección 199A) para LLCs, S-Corps, sociedades y profesionales independientes que califiquen.

La “Gran y Hermosa Ley” busca proveer un alivio fiscal inmediato para negocios y personas con altos ingresos. Sin embargo, también genera preocupaciones sobre sus consecuencias fiscales a largo plazo, ya que varios analistas advierten que los déficits crecientes podrían afectar las tasas de interés, la inflación y las prioridades del gobierno federal.

Cómo cambia el sistema de impuestos.

Así es como la H.R. 1 redefine el panorama fiscal:

Disposición	Ley actual (antes de expirar)	Con la nueva ley
-------------	-------------------------------	------------------

Qué deben hacer los dueños de negocios ahora que la “Gran y Hermosa Ley” es oficial

Tasas de impuestos personales	Tarifas reducidas expiran después de 2025	Tarifas reducidas se vuelven permanentes
Deducción estándar	Disminuye después de 2025	Se mantiene en niveles altos, ajustados por inflación
Límite de deducción SALT	Límite de \$10,000	Se eleva a \$40,000 para parejas con ingresos menores a \$500,000 (hasta 2029), después regresa a \$10,000
Crédito tributario por hijos	Se reduce gradualmente después de 2025	Se eleva a \$2,200 por hijo, ajustado por inflación
Exención del impuesto sobre herencias	Baja a ~\$6 millones en 2026	Se eleva a \$15 millones por persona
Deducción pass-through	Expira después de 2025	Se vuelve permanente al 20%
Propinas y horas extra	Totalmente gravadas como ingreso ordinario	Exentas de impuestos federales hasta un límite

Estas disposiciones crean un entorno más favorable para personas con ingresos altos, dueños de negocios y residentes de estados con altos impuestos. La exención para propinas y horas extra también beneficia a trabajadores en industrias como la hospitalidad, aunque aplica solo hasta ciertos niveles de ingreso.

Qué significa esto para dueños de negocios e inversionistas

Para los dueños de negocios, la ley ofrece mayor certidumbre y ventajas fiscales a largo plazo:

- La deducción permanente del 20% sobre ingresos pass-through ofrece alivio fiscal sostenido para LLCs, S-Corps, sociedades y trabajadores independientes.
- La mayor exención del impuesto sobre herencias facilita la transferencia de riqueza y negocios familiares sin activar impuestos federales sobre sucesiones.
- La expansión temporal de la deducción SALT ofrece cierto alivio en estados con altos impuestos a la propiedad e ingresos, aunque este beneficio desaparece después de 2029.

Qué deben hacer los dueños de negocios ahora que la “Gran y Hermosa Ley” es oficial

Estimaciones independientes, incluyendo las de la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO, por sus siglas en inglés), proyectan que la ley aumentará el déficit federal en aproximadamente \$3.3 billones durante la próxima década. Grupos independientes como la Fundación Fiscal calculan pérdidas potenciales en los ingresos federales de hasta \$5 billones. Los defensores sostienen que el crecimiento económico compensará estos efectos, aunque persisten dudas sobre la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Para dueños de negocios e inversionistas, esto crea un escenario de doble filo: en el corto plazo, el crecimiento podría impulsar mayores ganancias, valoraciones y oportunidades de inversión—especialmente en sectores favorecidos con beneficios fiscales. Pero a largo plazo, el aumento en los déficits podría presionar las tasas de interés, provocar ajustes fiscales futuros o generar cambios de política que impacten los mercados de capital, el crédito o las prioridades de gasto del gobierno.

Beneficios y consideraciones para personas con altos ingresos

Quienes más ganan son los que más podrían beneficiarse de la nueva ley:

- Las tasas reducidas de impuestos personales quedan aseguradas, evitando los incrementos previstos para los tramos más altos. Para individuos en la tasa federal máxima, esto mantiene tasas favorables más allá de 2025, protegiendo ingresos netos y reduciendo la exposición a futuros aumentos fiscales.
- La deducción ampliada de SALT ofrece alivio a contribuyentes que enfrentan impuestos estatales y locales elevados. Esto representa ahorros significativos para quienes tienen propiedades sustanciales o ingresos de negocios sujetos a impuestos estatales.

La exención más alta en el impuesto sobre herencias protege más patrimonio familiar contra impuestos federales. El umbral incrementado permite transferir riqueza de manera más eficiente, beneficiando a familias con negocios, portafolios de bienes raíces o activos generacionales.

Sin embargo, la mayor deuda pública podría generar inflación, tasas de interés más altas o cambios de política. Las personas con altos ingresos deben tomar medidas proactivas para proteger su posición financiera.

Cronología legislativa y reacción pública

- **Marzo–abril 2025:** El Congreso aprueba la resolución presupuestaria, iniciando el proceso de reconciliación para la reforma fiscal.

Qué deben hacer los dueños de negocios ahora que la “Gran y Hermosa Ley” es oficial

- **23 de mayo de 2025:** La Cámara aprueba la primera versión de la OBBBA.
- **1 de julio de 2025:** El Senado aprueba una versión revisada tras una maratónica sesión de votación récord (vote-a-rama).
- **2–3 de julio de 2025:** La Cámara aprueba la versión final después de discursos récord y una votación nocturna muy cerrada. La medida pasó 218-214.
- **3 de julio de 2025:** El proyecto llega al escritorio del presidente Trump, quien prometió firmarlo antes del 4 de julio.
- **4 de julio de 2025:** El presidente Trump firma la ley en una ceremonia en la Casa Blanca.

La reacción ha estado dividida. Grupos empresariales y líderes republicanos celebraron los recortes de impuestos y la certidumbre a largo plazo. En contraste, grupos progresistas criticaron los recortes en programas sociales y el aumento proyectado de \$3.3 billones en la deuda nacional.

Cabe destacar que empresarios de alto perfil como Elon Musk expresaron preocupaciones sobre el impacto de la ley en la financiación de energías limpias y el crecimiento del déficit, reflejando tensiones incluso dentro del mundo corporativo.

Por qué necesita un CPA ahora que la ley está en vigor

La OBBBA trae consigo cambios fiscales de gran alcance, con consecuencias directas para dueños de negocios, inversionistas y personas con altos ingresos. Sin asesoría experta, corre el riesgo de dejar dinero sobre la mesa—o peor, exponerse a sanciones o incumplir con plazos.

Asociarse con un CPA calificado es esencial para:

- Maximizar deducciones antes de que expiren disposiciones temporales.
- Optimizar estructuras de negocios para aprovechar la deducción permanente pass-through.
- Desarrollar estrategias de planificación patrimonial que protejan la riqueza familiar.
- Anticipar cambios económicos que puedan impactar impuestos y operaciones de negocios.

Dada la magnitud y complejidad de la nueva legislación, trabajar con un CPA calificado es crucial. Negocios y personas con altos ingresos deben evaluar oportunidades de ahorro fiscal, optimizar estructuras y prepararse para posibles requisitos de cumplimiento. Con la ley ya firmada, la planeación fiscal proactiva es indispensable para maximizar beneficios y minimizar riesgos bajo este nuevo marco legal.

Qué deben hacer los dueños de negocios ahora que la “Gran y Hermosa Ley” es oficial

Nota del editor: este artículo tiene fines exclusivamente informativos y no debe considerarse asesoría fiscal. Se recomienda a los lectores consultar con un profesional calificado para evaluar los efectos potenciales en su situación personal u organizacional y prepararse para los ajustes necesarios.

Acerca de nuestra firma

En **Guillen Pujol CPA Group**, nuestra firma en Miami se especializa en planeación fiscal para altos ingresos, servicios de impuestos internacionales, gestión tributaria, impuestos sobre ganancias de capital en propiedades de dueños extranjeros (FIRPTA, por sus siglas en inglés), servicios de contabilidad tercerizada y *controller*, entre otras soluciones contables y fiscales.

Nuestro equipo de profesionales ha ayudado a miles de clientes a navegar regulaciones complejas. Esto incluye áreas como mantenimiento corporativo y cumplimiento, cumplimiento tributario y estrategias óptimas de gestión fiscal, evaluación del desempeño financiero de negocios y servicios de compilación. Como expertos líderes entre las firmas de CPA en Miami, estamos comprometidos a brindar asesoría excepcional en negocios e impuestos, adaptada a sus necesidades.

Take Action Now: Need professional tax guidance? [Contact us today.](#)

Planning Tomorrow, *Together*, with GPCPAs.

Trusted by Businesses Worldwide

Editor’s Note: This post is part of the ‘[GPCPAs Info Hub](#),’ an initiative dedicated to empowering you with the knowledge and strategies needed to navigate the complexities of the U.S. tax system and financial strategies. Visit our [Information Hub](#), a curated resource offering the latest in tax, economic, and business news, alongside actionable guidance on tax strategies, accounting, and business advisory—because Planning Tomorrow starts [here](#).

septiembre 30, 2025

- [Procedimientos acordados \(AUP\) en M&A cross-border: qué cubre y cuándo aplica](#)
- [Cross-border tax reporting: cuándo el riesgo se vuelve visible ante el IRS en 2026](#)
- [Auditorías del IRS en 2026: cómo la IA está cambiando la fiscalización y cómo prepararse](#)

Qué deben hacer los dueños de negocios ahora que la “Gran y Hermosa Ley” es oficial

- [Nuevas reglas de la SBA 2026 y qué significan para dueños de negocios que no son ciudadanos](#)
- [IA y Riesgo Fiscal: cuando la automatización sin criterio te expone ante el IRS](#)

Share this post

